CÓDIGO CONTRACTUAL N° ENV-15-32-0953-22

OBJETO	Prestar los servicios para fortalecer el programa de gestión atmosférica (mantenimiento y suministro de repuestos) y el proceso de acreditación de la matriz de calidad de aire y ruido de la secretaría de medio ambiente y desarrollo agropecuario el marco de pacto por el aire gestión atmosférica y energética.
PRESUPUESTO OFICIAL	Para esta contratación se cuenta con la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS M/CTE ($64.639.006) Incluido IVA**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 20221102, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con vigencia del año 2022. • **Rubro presupuestal:**

N° de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Rubro	Valor apropiado
20221102	2320202008000000000320404383 31000153000010020602	5,301,688
20221102	2320202008000000000320404387 15403153000010020602	12,649,938
20221102	2320202008000000000320404383 31000153000010020602	18,122,510
20221102	2320202008000000000320404387 15403153000010020602	5,771,500
20221102	2320202008000000000320404383 15900153000010020602	8,074,655
20221102	2320201004000000000320404348 25399153000010020602	6,283,200
20221102	2320202008000000000320404383 15900153000010020602	8,796,337

LUGAR	FECHA
Dirección de Compras	30 de junio de 2022

ASISTENTES	CARGO
Sergio Naranjo Perez	Rol jurídico
Juan Manuel Echavarria Calle	Rol financiero
Andres Felipe Mejia Restrepo	Rol técnico

ORDEN DEL DÍA

1. **Evaluación de criterios habilitantes de carácter jurídico y de experiencia del proponente**
2. **Evaluación de criterios habilitantes de carácter técnico verificados por la unidad ejecutora**
3. **Decisiones del grupo evaluador**

DESARROLLO

1. EVALUACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

1.1. Verificación de propuesta económica

Luego de revisada la propuesta económica del único proponente Ecoacciones ingeniería y gestión sostenible S.A.S, se recomienda elaborar la respectiva evaluación de requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico toda vez que su oferta económica cumple con las condiciones solicitadas por la Entidad en el formato anexo Propuesta Económica.

Para constancia firma,

Juan Manuel E

Juan Manuel Echavarria Calle
Rol Financiero

1.2. Proponente

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	VALOR PROPUESTA	
ECOACCIONES INGENIERÍA Y GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S BIC	901010196-6	Dirección: Calle 34 B 81 A 125 – MEDELLÍN Teléfono: 6090033 - 3103291130	ANTES DE IVA	$ 50.217.153
			IVA	$ 9.541.259
			IVA INCLUIDO	$ 59.758.412

1.3. Verificación de documentos habilitantes

	CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS QUE DEMUESTRAN LA CAPACIDAD JURÍDICA		
1. Anexo 1. Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal y contener el objeto del contrato.	Si cumple	Presentado y firmado por el señor German Eduardo Castellanos Castellanos.
1.1 Debe contener declaración de inhabilidades e incompatibilidades		
1.2 Debe contener declaración de no sanciones e incumplimientos		
1.3 Debe contener declaración de origen lícito de los recursos		
2. Presenta certificado de existencia y representación legal o registro mercantil.	Si cumple	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, fechado del 16/06/2022 y código de verificación kkawjmvipacddCdH.
2.1 Debe haber sido expedido en un término no mayor a 30 días de la presentación de la propuesta.	Si cumple	**día**: 16 / **mes**: 06 / **año**: 2022
2.2 Que la duración de la empresa sea igual o superior al plazo del contrato y hasta su liquidación.	Si cumple	La persona jurídica tiene como termino de duración indefinida.
2.3 En caso de tener el Registro Mercantil de establecimiento de comercio debe estar vigente	N/A	Fecha de renovación **día** / **mes** / **año**
2.4 Debe tener un objeto social conforme al objeto de contratación.	Si cumple	Su objeto social tiene relación con el objeto contractual.
2.5 Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato.	Si cumple	El Representante Legal se encuentra plenamente facultado para contratar según certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
3. SOCIEDADES DE PERSONAS: Para este tipo de sociedades se hace necesario que el proponente allegue certificación de composición accionario, señalando	N/A	

	CUMPLE	OBSERVACIONES
claramente i) nombre de los socios ii) número de identificación iii) tipo de identificación iv) fecha de expedición del documento de identificación. – Sociedad limitada – Sociedad colectiva – Sociedad en comandita simple – Sociedad o empresa unipersonal		
4. Para **SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS** se deberá aportar adicionalmente la fotocopia Certificado del Registro Nacional de Valores y Emisores. Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.2.2.8.	N/A	
5. Para **SOCIEDADES ANÓNIMAS CERRADAS** se deberá aportar cuando la sociedad está conformada por persona jurídica el certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a 30 días y la cédula del respectivo representante legal.	N/A	
6. Para **ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**, copia de la inscripción ante la entidad territorial respectiva (Gobernación o Alcaldía) con la nota de vigencia y certificación de que no tener sanciones vigentes	N/A	
7. Presenta Rut actualizado a partir del 1 de diciembre de 2012	Si cumple	Rut con fecha de generación del documento del 10 de junio del 2022 con número de formulario 14822102237.
8. Presenta copia de la cédula del representante legal.	Si cumple	Aporta el documento de identificación del representante legal.
9. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales (anexo 2)	Si cumple	**Firmado por**: German Eduardo Castellanos Castellanos. Representante Legal CC 1.128.406.398
10. Formato Compromiso Anticorrupción firmado por el representante legal (anexo 3)	Si cumple	Documento firmado por el representante legal

	CUMPLE	OBSERVACIONES
11. Certificaciones de inexistencia de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) y Fiscales (Contraloría)	Si cumple	**CERTIFICADOS DE CONTRALORIA** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. **CERTIFICADOS DE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. **VERIFICADOS POR LA ENTIDAD 30/06/2022**
12. Certificado de antecedentes de la policía nacional	Si cumple	El representante legal no tiene asuntos pendientes con la justicia **VERIFICADO POR LA ENTIDAD 30/06/2022**
13. Certificación de Medidas Correctivas de la policía nacional	Si cumple	Representante legal **VERIFICADO POR LA ENTIDAD 30/06/2022**
14. Póliza de Seriedad *vigente desde la presentación de la oferta y por el 10% del valor de oferta y por un término de 30 días.*	N/A	
REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
15. El proponente deberá acreditar una experiencia mínima de tres (3) contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya o se relacione con el objeto de la presente contratación. (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato). Debe acreditar como experiencia **tres (3)** contratos, cuya sumatoria en valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV.	Si cumple	Anexa certificación de contratos realizados: Entidad: ENVIASEO E.S.P Código: N° 99-2020 Objeto: Prestar servicios para aunar esfuerzos para fortalecer el proceso de gestión ambiental en la zona rural del Municipio de Envigado asiciado al recusro aire (Convenio 040-COV2008-74 Corantioquia – Municipio de Envigado. Valor: $50.535.506 Entidad: Laboratorios Envirotec S.A.S Código: P-2019-090 Objeto: Asesoría Ambiental en modalidad outsourcing (Asesoria técnica de matriz aire bajo la NTC ISO/IEC 172025:2017, incluye auditoria interna) Valor: $13.663.914 Entidad: CONINSA RAMÓN H Código: P-2021-473;OS-2021-21

	CUMPLE	OBSERVACIONES
		Objeto: Formulación el segundo diagnóstico del plan de movilidad empresarial sostenible (PMES) para el reporte al área metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) y propuesta de implementación de las estrategias de movilidad sostenible de conformidad con la Resolución Metropolitana 002381 de 2015, la Resolución Metropolitana 001379 de 2017, el libro guía plan MES del Valle de Aburrá y demás normas concordantes. Valor: $12.461.680

Para constancia firma,

Sergio Naranjo P.

Sergio Naranjo Perez
Rol Jurídico

2. Evaluación de criterios técnicos verificados por la unidad ejecutora

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
16. Diligenciar el Formato Anexo N°5 (ver anexo) mediante la cual el proponente declara que entiende y acepta las condiciones y características descritas en todas y cada una de las fichas técnicas del proceso publicadas por la entidad, sin que el proponente modifique alguna de sus condiciones.	SI	Presenta el formato firmado por el Representante legal.
17. El proponente debe contar con las debidas certificaciones, autorizaciones en cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya asesoría para la formulación o diagnóstico de Planes de Movilidad Empresarial Sostenible (Plan MES), con experiencia en el sector público o privado. (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato).	SI	Presentan certificaciones de desarrollo de los plan MES de las siguientes empresas: CELSIA, COLCERAMICA, CONINSA, COMFENALCO, INVAMER, LOCERIA.
18. El proponente debe contar con las debidas certificaciones, autorizaciones en cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya procesos o asesorías en auditoría interna bajo la NTC	SI	Presentan certificaciones de desarrollo de auditoria en matriz aire de las siguientes empresas: envirotec, cointegral

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
ISO/IEC 17025:2017 (matriz del recurso aire), (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato).		
19. El proponente debe contar con las debidas certificaciones, autorizaciones en cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya Asesoría técnica de matriz aire bajo la NTC ISO/IEC 17025:2017 (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato),	SI	Presentan certificaciones de desarrollo de auditoria en matriz aire de las siguientes empresas :envirotec, cointegral
20. El proponente deberá contar con un profesional el cual tenga la certificación expedida para la casa matriz Met One Instruments (MOI) de servicio o entrenamiento para el equipo de monitoreo de material particulado BAM – 1020.	SI	Se presenta hoja de vida de personal con la experiencia solicitada Ingeniero Tiberio Benavides  MET ONE INSTRUMENTS INC. Certificate of Completion is hereby granted to TIBERIO BENAVIDES of SANAMBIENTE, CALI, COLUMBIA to certify that he/she has completed to satisfaction METEORLOGICAL INSTRUMENT SERVICE TRAINING Granted: March 2007 Mike Putnam – Service Manager

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
21. El proveedor debe contar con una sede física (infraestructura) en el Área Metropolitana del Valle de Aburra (anexar Certificado de existencia y representación legal o documento similar que certifique el lugar de la sede)	SI	Se presenta certificación de representación legal de la empresa, la sede física está ubicada en el municipio de Medellín. 
22. Un (1) Profesional en ingeniería ambiental, especialista en producción más limpia con experiencia mínima de 4 años en la ejecución de planes empresariales de movilidad sostenible, experiencia en acciones de cambio climático y estrategias de sostenibilidad.	SI	Se presenta hoja de vida con el personal de ingeniera ambiental con las certificaciones German Castellanos.
23. Un (1) Profesional en ingeniería electrónica, con experiencia mínima de 5 años en instrumentación electrónica, monitoreo ambiental, y el cual tenga la certificación expedida para la casa matriz Met One Instruments (MOI) de servicio o entrenamiento para el equipo de monitoreo de	SI	Se presenta hoja de vida con el personal de ingeniera electrónica con las certificaciones Tiberio Benavides con certificaciones de Met One Instruments.

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
material particulado BAM – 1020		
24. Un (1) Profesional en ingeniería ambiental, con especialización, deberá tener certificado como auditor en la norma (NTC/ISO/IEC 17025). Deberá tener una experiencia mínima de 4 años en procesos de auditoria.	SI	Se presenta hoja de vida con el personal de ingeniera ambiental (2) Paul Simón Castaño y Laura Acevedo.

Para constancia firma,

Andres Felipe Mejia Restrepo

Andres Felipe Mejia Restrepo
Rol Técnico

RECOMENDACIONES DEL GRUPO EVALUADOR		
PROPONENTE	**HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
ECOACCIONES INGENIERÍA Y GESTIÓN SOSTENIBLE S.A.S BIC	Si	El grupo evaluador recomienda al ordenador del gasto: ▪ Aceptar la propuesta toda vez que el oferente cumple con todas las condiciones solicitadas.

3. Decisiones del grupo evaluador

El anterior resumen es puesto a consideración de los proponentes durante dos días hábiles siguientes a esta evaluación para que formulen las observaciones que estimen pertinentes y subsanen, si es el caso, los requisitos habilitantes.